

El 9 de Abril de 2018

**el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes,
Obispo de Cartagena en España,**

**ha erigido canónicamente en la Parroquia de Santa
María de Gracia,**

LA REAL E ILUSTRE COFRADÍA

DE LA VIRGEN DEL ROSELL

Y LOS CUATRO SANTOS DE CARTAGENA.



1.- Antecedentes de la Cofradía

- *Consta la existencia de la Orden de Santa María de España, fundada por Alfonso X el Sabio, donde el propio Rey solicita permiso al Papa Urbano IV para crear la Orden y en 1273 se aprueban sus estatutos, Orden que años después desaparecería.*
- *Consta la antigüedad que debía poseer la Cofradía de la Virgen del Rosell pues se la nombra que en 1619 procesionaba en lugar preeminente ante el Santísimo en la Procesión del Corpus.*
- *Consta la existencia de la COFRADIA DE LA VIRGEN DEL ROSELL desde el Siglo XVI hasta al menos 1951.*
- *Asimismo, se constituyó en 1870 la COFRADIA DE LOS CUATRO SANTOS que se encargó también del culto a la Virgen.*
- *También existió la CORTE DE SEÑORAS DE LA VIRGEN DEL ROSELL.*

2.- Finalidad de la Cofradía.

- *El de los fines cristianos de toda Asociación Pública de Fieles*
- *Y en particular profundizar y madurar en la devoción y en el culto a la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen del Rosell y de las Sagradas Imágenes de San Leandro, San Isidoro, San Fulgencio y Santa Florentina.*
- *Para ello cuidara especialmente del Solemne Triduo a la Titular, la Santísima Virgen del Rosell, la Procesión, el Pregón, la Ofrenda de Flores y la Solemne Eucaristía con motivo de su festividad, así como el Besamano y otros actos litúrgicos a lo largo del año.*
- *Asimismo, las Misas Solemnes, con motivo de las Fiestas Litúrgicas de los Cuatro Hermanos Santos, con veneración por los fieles de sus reliquias.*

3.- Miembros de la Cofradía.

- *Para ingresar en la Cofradía pueden pedir información en la Sacristía Parroquial y en la página web de la Parroquia www.santamariadegracia.org*